



DEFENSOR
DEL PUEBLO
República Dominicana

DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROCESO DESTINADO A MIPYMES

Modalidad: Compras por debajo del umbral mínimo

Referencia del Proceso: **DEFENSOR DEL PUEBLO- UC-CD-2022-0013**

1. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso, el cual está **destinado exclusivamente a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)**.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

Los oferentes interesados en participar en el proceso deberán remitir comunicación manifestando su interés, al correo de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones: compras@defensordelpueblo.gob.do. Esto, con el objetivo de registrarlos y hacerles llegar las notas aclaratorias, en el caso de que se presenten.

2. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso la adquisición de suministros de Limpieza durante el trimestre enero-marzo 2022, a saber:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN SPRAY PARA OFICIA Y BAÑOS 475 ML	Unidades	21
2	AMBIENTADOR EN SPRAY	FRASCO	21
3	FUNDAS PARA BASURA 36X54 TANQUE 55 gls	Unidades	300
4	FUNDAS PARA BASURA 28X35 JARDIN 13 gls	Unidades	1000
5	FUNDAS PARA BASURA PARA ZAFACÓN 7 gls	Unidades	2000
6	SERVILLETAS CUADRADAS PAQ. 100/1	PAQUETE	30
7	SERVILLETAS PARA MANOS TIPO C-FOLD PAQ DE 24/1	PAQUETE	40
8	VASOS 10 OZ 'PAQ 50/1 (ecológico)	PAQUETE	25
9	VASOS 7 OZ 'PAQ 50/1 (ecológico)	PAQUETE	20
10	VASOS CÓNICO CAJAS 5000/1	CAJAS	2
11	LAVA PLATOS	Galón	10
12	DESINFECTANTE LÍQUIDO	Galón	12
13	PAÑUELO FACIAL CAJA KLEENEX DE 100/1	Unidades	5
14	COLORO	Galón	10
15	PAPEL TOALLA PARA COCINA	Unidades	20
16	PAPEL HIGIENICO TIPO JUMBO CLASICO- BLANCO DOBLE HOJA (apretado) 12/1. Para dispensadores.	PAQUETE	25
17	ESPONJA DE FREGAR	Unidades	12
18	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (antibacterial)	Galón	5

Pe

7

19	LIMPIA CRISTALES	Galón	4
20	DESGRASANTE LÍQUIDO	Galón	2
21	SUAPE #42	Unidades	3
22	ESCOBA PLÁSTICA	Unidades	3
23	Lanilla o paño Microfibra color verde	Unidades	100
24	PAPEL DE ALUMINIO 200FT	Unidades	2
25	PAPEL TRANSPARENTE PARA COCINA	Unidades	2
26	GUANTES NEGROS PARA COCINA S/M/L	PAQUETE	10
27	PLATOS DESECHABLES #6 (ecológico) 50/1	PAQUETE	30
28	CUCHARAS DESECHABLES 50/1	PAQUETE	30
29	ALCOHOL AL 70%	GALÓN	10
30	DETERGENTE EN POLVO	LIBRA	10

Requerimientos mínimos:

1. Los oferentes deben especificar las marcas de cada producto ofertado (no subsanable).
2. Las cantidades ofertadas deben ser las mismas que las solicitadas. En caso de no contar con uno de los ítems, deben hacerlo constar en su propuesta y deben tener disponibilidad de entrega para cada ítem presentado.
3. El oferente se compromete a suplir los ítems adjudicados en las fechas del plan de entrega de los mismos. Manteniendo los precios (oferta económica) por un plazo de noventa (90) días.

3. Garantías:

Para participar en este proceso, los oferentes no requerirán ninguna póliza de garantía seriedad de la oferta, no obstante, en caso de incumplimiento en las fechas de entrega será pasible de sanciones a través del órgano rector (DGCP).

4. Consultas:

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca del proceso, hasta el día indicado en el cronograma, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las ofertas. Las consultas deberán de ser dirigidas al correo de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones: compras@defensordelpueblo.gob.do. Quienes se encargarán de dar respuestas mediante circulares aclaratorias que serán cargadas al portal institucional, al Portal Transaccional y serán notificadas, vía correo electrónico a todos los oferentes que hayan manifestado su interés de participar en el proceso.

5. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de noventa (90) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso.

6. Tiempo de entrega:

Los proveedores adjudicatarios estarán obligados a entregar los bienes, independientemente de la cantidad, a los **cinco (05) días** a partir de la notificación de la orden de compras. En caso de incumplimiento de este plazo, será pasible de incumplimiento y pudiera perder la adjudicación. Asignándole la misma al proveedor que haya presentado la segunda mejor oferta.

7. Forma de Pago:

El Defensor del Pueblo realizará un único pago con la entrega satisfactoria de los artículos requeridos. El oferente deberá facturar a partir de la recepción de la orden de compras, que será remitida por la institución vía correo electrónico. El Defensor del Pueblo realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los veinticinco (25) días siguientes a la fecha de recepción de esta.

Nota 1: El oferente adjudicado podrá facturar los ítems entregados de manera satisfactoria, con cargo a la orden de compra, acorde con el plan de entrega.

8. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma del proceso, a través del portal transaccional y/o en sobre físico cerrado y debidamente rotulado y sellado, como para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura.

Para participar a través de ofertas físicas, los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

- a) NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Defensor del Pueblo de la República Dominicana
- b) DIRECCIÓN: Av. Tiradentes esquina Av. 27 de Febrero, Plaza Merengue, locales No.108-112, 1er nivel, sector Naco, D.N., Rep. Dom.
- c) PRESENTACIÓN: Credenciales, oferta técnica y oferta económica
- d) REFERENCIA: DEFENSOR DEL PUEBLO- UC-CD-2022-0013
- e) NOMBRE DEL OFERENTE:
- f) RNC:
- g) DIRECCIÓN DEL OFERENTE:
- h) TELÉFONOS

9. Moneda de la Oferta:

1) El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (PESOS DOMINICANOS, RD\$), y deberá incluir los impuestos aplicables de forma transparentada. La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir en el **formulario SNCC.F.033**, disponible en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

La presentación de la oferta económica en este formulario (SNCC.F.033) es de **carácter obligatorio**. No subsanable.

Nota 1: Los Oferentes deberán presentar antes de la fecha de apertura de su oferta, las **muestras requeridas en el cuadro arriba descrito.** Además, deberán depositar los siguientes documentos junto con su oferta:

A. Documentos que presentar:

- 1) Presentación de su oferta económica en el formulario SNCC.F.033.
Doc. No subsanable.
- 2) Constancia de estar registrado en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (**RPE**) y estar actualizado. Doc. no Subsancable
- 3) Comprobante de ser beneficiario del Estado. Doc. Subsancable
- 4) **Certificación del Ministerio de Industria y Comercio**, de que la entidad satisface las condiciones y requisitos para ser considerada **MIPYME**. Doc. No subsancable.
- 5) Copia del Registro Mercantil actualizado. Doc. Subsancable
- 6) Cedula del representante legal. Doc. Subsancable
- 7) Certificación de la TSS donde consta estar al día en sus compromisos y aportes con esta, con vigencia no menor a 20 días.
Doc. Subsancable
- 8) Certificación de la DGII donde consta estar al día en sus compromisos fiscales con esta, con vigencia no menor a 20 días.
Doc. Subsancable

Nota 1: Se revisará la actividad comercial de la entidad a través de su registro mercantil y RPE, a los fines de validar que sean compatibles con los rubros requeridos y ofertados.

Nota 2: El oferente deberá **especificar las marcas** de cada producto ofertado.

PC

ny

10. Criterios de Evaluación:

- a) Legal: Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- b) Técnica: Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.
- c) Criterio de Adjudicación: Precio, calidad, garantía de los bienes ofertados, tiempo de entrega.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a veintisiete días (27) días del mes de enero del año 2022.



Licda. Arianis Cabrera
Directora Administrativa
Defensor del Pueblo



DEFENSOR
DEL PUEBLO
República Dominicana